

VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU DE HOY

Reporte Especial
N° 43

NOVIEMBRE 1994

ISSN 1021-4402

Reproducción prohibida

Circulación restringida

Reporte Especial / DESCO 1

UNMSM-CEDOC

BALANCE DE NOVIEMBRE DE 1994

Persiste la actividad senderista

ACTIVIDAD SENDERISTA

La actividad armada senderista en el mes de noviembre se ha mantenido en niveles reducidos. Pero la diversidad de lugares en que ella ha tenido lugar aún refleja una presencia relativamente extendida en el país.

Por ejemplo hubo acciones propias de grupos de guerrilla en Huanta (Ayacucho), Huarochiri (sierra de Lima), Huarcabamba (sierra de Piura), Satipo (selva central), y en Leoncio Prado, Tocache y Huallaga (valle del Hualaga).

También reaparecieron indicios de guerrilla urbana en Lima (distrito de Los Olivos y distrito de Comas).

Otro aspecto a resaltar es el de los asesinatos selectivos en Lima, afectando a pobladores y a un policía municipal. Durante el mes hubo este tipo de acciones en Villa El Salvador, Villa María

del Triunfo, San Miguel y San Juan de Lurigancho. En Pisco (Ica) también ocurrió el asesinato de un policía.

En cuanto a sabotajes, destacaron 7 explosivos detonados entre el 8 y el 10 de noviembre. Especialmente uno contra un casino de la Fuerza Aérea. La mayor parte de atentados afectaron a las agencias del Banco de Crédito.

También hubo robos que dejaron indicios de la autoría senderista: en un centro salud de Chimbote, en el norte; una ladrillera en Lima; y un vehículo en Carabayllo.

Algo importante a considerar es que todas estas son acciones armadas. Ellas suelen realizarse en el marco de una actividad política senderista que es siempre más amplia y bastante menos visible puesto que es clandestina y se camufla bajo diversas coberturas.

Por último, ya en los primeros días de diciembre, se divulgó un video de la fracción senderista alineada con Abimael Guzmán. Hablaron a nombre de la "dirección central" de Sendero, menbrete que alude a los dirigentes que están en la prisión. Pidieron que continúen las negociaciones entre Guzmán y el gobierno, responsabilizaron de su estancamiento a la fracción de Feliciano y los sectores opositores al gobierno y demandaron que se permita que Guzmán hable con la prensa nacional e internacional.

Por el contrario, circuló en Lima, nuevamente, la

edición de noviembre de El Diario Internacional, el vocero de los senderistas de Europa que rechazan la propuesta de negociar un acuerdo de paz. Insisten otra vez en que se trata de un montaje del gobierno mientras, por un lado, demandan que se permita el contacto de Guzmán con la prensa, y por otro, anuncian que Sendero, o la fracción de Feliciano, continuará con las acciones de la guerra popular.

MRTA Y PERÚ ROJO

En cuanto al MRTA, volvió a ocurrir una acción de guerrilla en Chanchamayo. A comienzos del mes de octubre se especuló sobre una supuesta capitulación de Néstor Serpa pero esto no fue confirmado. Por otra parte, un incipiente grupo subversivo, llamado Perú Rojo, fue desbaratado por una serie de capturas realizadas por efectivos de la Dincote en Lima y en el norte del país (Trujillo y Chimbote). El grupo había salido de una de las fracciones del UNIR, una corriente maoísta de la izquierda legal, y apenas había cometido algunos asaltos menores.

ACCIONES REPRESIVAS

En lo que respecta a las fuerzas del Estado cabe destacar la captura de Elizabeth Gonzáles Otoyá, o camarada Aurora, supuestamente una de las principales dirigentes senderistas. El propio presidente Fujimori se refirió a esta captura y señaló a Gonzáles Otoyá como la "número cinco" en la

Reporte Especial

Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de DESCO

Equipo de Investigación:
Carlos Reyna, David Montoya,
Carlos Pérez, Miguel Gutiérrez

Composición y diagramación:
Juan Carlos García

Circula por suscripción
León de la Fuente 110
Lima 17 t. 627195
Fax: (51-14)617305

estructura senderista. Sin embargo, las circunstancias de su captura -en la casa de su familia en Trujillo- y la información recogida por la prensa sugieren que ya se había separado de la organización senderista.

Otras capturas que podrían resultar importantes son la de un mando senderista de Huancabamba (Piura) y la de presuntos integrantes de un grupo de apoyo de Lima, dedicado a la asistencia médica de los senderistas.

POLÍTICA ANTISUBVERSIVA

Mientras tanto aparecieron ciertos cambios en los dispositivos legales. Estos muestran una ligera revisión de las normas que rigen las acciones antisubversivas.

Por un lado se ha levantado el estado de emergencia en provincias ubicadas en los departamentos de Puno, Huánuco y Piura. En los últimos meses se había criticado la incoherencia entre los diagnósticos oficiales acerca de la menor actividad subversiva y la subsistencia de los estados de emergencia en amplias zonas del país.

Por otro lado, el ministro de Justicia, Fernando Vega Santa Gadea, anunció que la policía ya no presentará a los detenidos por terrorismo en trajes a rayas. Esto no ha sido formalizado aún y, a fines de mes, en Ica, esos trajes se usaron otra vez para presentar a los detenidos.

Mientras tanto, después de largo tiempo, el presidente Fujimori trajo otra vez el tema de las recompensas. Cien mil dólares a cambio de información sobre el paradero de Oscar Ramírez

Durand (Feliciano). Lo cual hizo recordar la recompensa de 1 millón de dólares que el gobierno entregó a los policías que capturaron a Abimael Guzmán en 1992.

Por otra parte, la Fiscal de la Nación inauguró una oficina del registro de detenidos y sentenciados en Huamanga, que algo significará para mejorar la información sobre el paradero de las personas arrestadas por las fuerzas del orden y sobre su situación legal.

Finalmente, el ex diputado ayacuchano Alberto Valencia propuso, sin obtener mayor eco, la dación de una "ley de colaboración" para llenar el vacío dejado por el término de la vigencia de la ley de arrepentimiento.

Respecto a operaciones militares, durante noviembre se han efectuado en determinados parajes de Huanta -como continuación de los operativos sobre Vizcatán- y en las zonas de selva de Satipo, San Martín, Mariscal Cáceres, y Padre Abad (Ucayali). En esta última participan, como se sabe, efectivos de la Marina.

Sin embargo, lo que continúa es el armamento de los comités de autodefensa en zonas campesinas. En el mes esto ocurrió en el caserío San Miguel, de Huaral, y en otros de Huaral y Oyón, todos en la zona del Norte Chico.

DERECHOS HUMANOS

Los abusos de las fuerzas del Estado sobre civiles continuaron formando parte del escenario. Amnistía Internacional emitió nuevamente un informe para referirse a las torturas en el Perú. Por otra parte las detenciones de civiles probablemente inocentes,

pero acusados de colaboración con el terrorismo sin mayor prueba, se mostraron esta vez en dos casos concretos. El del médico William Polo, acusado de formar parte del "socorro médico" senderista -preso por once meses y luego liberado- y del rector de la universidad de Huánuco, Abner Chávez. Este fue señalado como arrepentido por el propio presidente de la República, detenido al día siguiente, y liberado días más tarde sin ninguna explicación.

PERSPECTIVAS

En lo que respecta a la situación política en el nivel de los altos mandos militares, ella atraviesa por un momento crítico. No solamente porque se avocinan los cambios, ascensos y pases al retiro por fin de año, que ya es un asunto delicado. Sino, además, porque aparecieron nuevas denuncias sobre la corrupción militar por narcotráfico en el Huallaga. El general Bellido, ex jefe del Frente Huallaga, apareció nuevamente involucrado en esta denuncia. Anteriormente, el propio comandante general del Ejército y presidente del comando conjunto, Nicolás Hermoza Ríos, lo había defendido y respaldado abiertamente. Estas nuevas denuncias, por esta razón, no dejan de afectar al propio Hermoza Ríos.

En el mes de diciembre las acciones subversivas pueden ocurrir hacia el final del mes. La coyuntura de año nuevo puede ser adecuada para buscar efectos propagandistas y, eventualmente, aprovechar un posible relajamiento de las fuerzas de seguridad.

VIOLENCIA POLITICA EN CIFRAS:

Noviembre de 1994

En el presente mes las acciones subversivas bajaron en 30% respecto del mes de octubre. La mortandad, producto de estos hechos, se mantuvo en el mismo nivel. En el mes de noviembre se registraron 31 atentados subversivos que provocó la muerte de 59 personas.

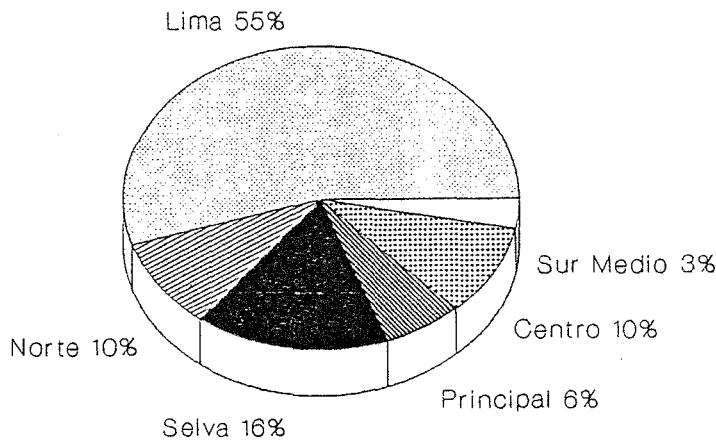
Lima continuó como el escenario central donde se registró la mayor cantidad de acciones subversivas con 17 (54%) atentados. 6 de estas acciones fueron actos de sabotaje contra entidades financieras. Pero uno de estos hechos fue la detonación de un coche bomba contra un local de la Fuerza Aérea del Perú. Hubo también un hecho de hostigamiento contra una delegación policial en Comas. Por otro lado robaron vehículos en tres oportunidades y asaltaron una ladrillera e intentaron hacer lo mismo con una agencia del Banco de

Crédito. Finalmente se produjeron cuatro asesinatos selectivos, principalmente, en barrios populares.

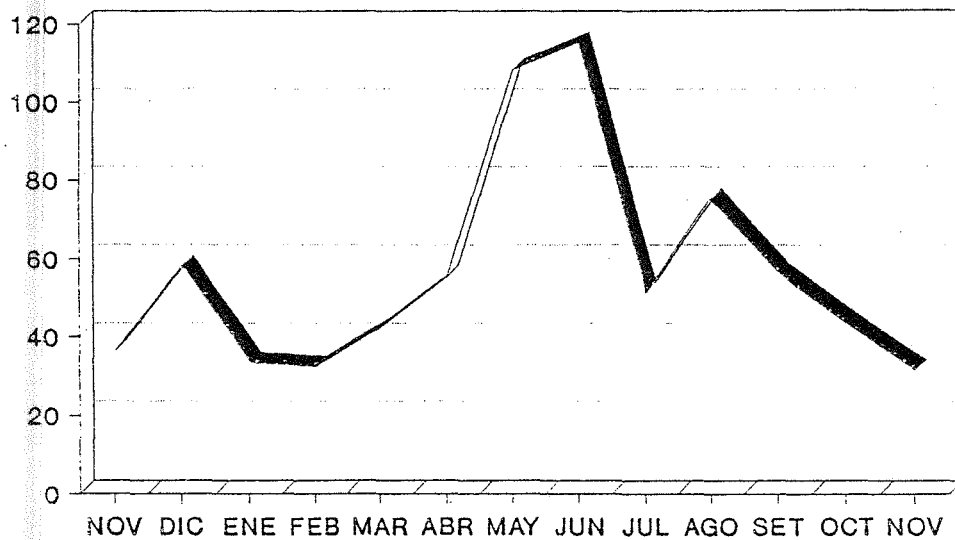
En el segundo lugar se ubicó la región de la Selva con 5 (16%) acciones. En la Selva, Sendero incursionó en dos oportunidades a poblados de

la provincia de Leoncio Prado, en el departamento de Huánuco. Al mismo tiempo las fuerzas del orden y los senderistas se enfrentaron en una oportunidad en la provincia del Huallaga. Por otro lado, fueron secuestrados dos miembros de la Policía Nacional y a un directi-

ATENTADOS TERRORISTAS POR REGION: NOVIEMBRE 1994



ATENTADOS TERRORISTAS EN TODO EL PAIS: Noviembre - Noviembre (93/94)



■ 1993 - 1994

vo de un centro educativo en la provincia de Tocache, en el departamento de San Martín.

En el tercer lugar se produjo un empate entre la región Norte y el Centro con 3 (10%) acciones. En el Norte los senderistas realizaron dos incursiones en caseríos de la provincia de Huancabamba en el departamento de Piura. Por otro lado en Chimbote asaltaron un centro de salud de donde se llevaron medicamentos.

En lo que se refiere a la región del Centro las fuerzas del orden se enfrentaron con columnas senderistas hasta en dos oportunidades en las provincias de Chanchamayo y Satipo. Por otro lado, Sendero incursionó en una hacienda de la provincia de Huarochiri de

donde se llevo dinero y un vehículo.

En el cuarto lugar se ubicó la región Principal con 2 (6%) acciones. Primero fue el ametrallamiento de un helicóptero del Ejército que apoyaba un operativo que se realizaba en la provincia de Huanta. También se produjo un enfrentamiento entre las Fuerzas Armadas y columnas senderistas en la zona de Pucayacu, en la misma provincia. Según la versión oficial murieron 30 subversivos y 3 soldados.

El último lugar fue ocupado por el Sur Medio con 1 (3%) acción subversiva. Fue un asesinato selectivo.

En relación a las víctimas, el primer lugar fue ocupado por la región Principal con 33

(56%) muertos. 30 de los cuales son bajas de las filas de Sendero Luminoso en un enfrentamiento con las fuerzas del orden en la provincia de Huanta. En ese mismo hecho murieron tres soldados.

En el segundo lugar se ubicó la región de la Selva con 15 (25%) víctimas. 10 de los muertos son pobladores masacrados por Sendero en caseríos de la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco. Por otro lado Sendero secuestró a 2 suboficiales de la Policía Nacional y a un directivo de un centro educativo en Tocache y los asesinó. También un campesino murió al hallar una granada de guerra en la provincia de Chachapoyas.

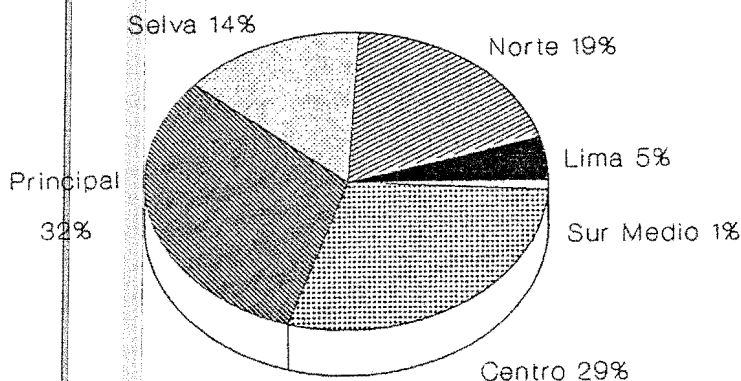
El tercer lugar fue ocupado por Lima con 5 (8%) muertos. Las 5 víctimas fueron asesinadas en atentados selectivos, en su mayor parte, en los barrios de Lima. 2 en Villa El Salvador, 1 en Villa María del Triunfo, 1 en San Juan de Lurigancho y un guardia particular en el distrito de San Miguel.

En el cuarto lugar se ubicó la región del Centro con 3 (5%) víctimas. Los muertos son soldados del Ejército. Uno de ellos murió en un enfrentamiento con una columna senderista en la provincia de Satipo. Los otros dos fueron muertos por sus colegas que los confundieron con presuntos subversivos en la provincia de Jauja.

El quinto lugar lo ocupó la región del Norte con 2 (3%) muertos. Las víctimas son dos ronderos asesinados por Sendero en la provincia de Huancabamba, departamento de Piura.

En el último lugar se ubicó la región del Sur Medio con 1 (2%) víctima. Un teniente de la Policía fue asesinado cuando investigaba sobre una célula de aniquilamiento en la provincia de Pisco.

VICTIMAS POR REGION: NOVIEMBRE 1994



VICTIMAS Y ATENTADOS POR REGIONES EN NOVIEMBRE

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FF.A.A.	DEPP	CIVILES	SUBVERSIVOS	TOTAL	
Lima	0	0	5	0	5	17
Norte	0	0	2	0	2	3
Selva	1	2	12	0	15	5
Principal	3	0	0	30	33	2
Centro	3	0	0	0	3	3
Sur Medio	0	1	0	0	1	1
TOTAL	7	3	19	30	59	31

LO QUE ESCRIBE ARCE BORJA EN "EL DIARIO INTERNACIONAL"

Luis Arce Borja fue un periodista y militante de grupos de izquierda sin mayor notoriedad hasta fines de 1987, cuando una facción prosenderista tomó el control de "El Diario". Como se sabe, este periódico apareció en 1980 y fue, por algunos años, un vocero más o menos extrapartidario de las corrientes que se agruparon en Izquierda Unida.

El Diario, al igual que la propia izquierda peruana, concentró sordas pugnas que lo fueron minando hasta que ingresó a una crisis muy aguda. En algún momento, cuando ya su tiraje era muy reducido, quedó en manos de una tendencia cercana al MRTA y muy pronto ésta, a su vez, fue desplazada por los pro senderistas. Fueron estos los que pusieron a Arce Borja en la dirección del periódico, que a fines del 87 era ya sólo una sombra deforme de lo que fue en los primeros años ochenta.

DE EL DIARIO DE LIMA AL DIARIO DE BÉLGICA

A mediados de 1988, después de varios meses en los que el periódico se desempeñó como abierto propagandista de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán lo premió con una primicia. Arce Borja la presentó como una entrevista que el jefe de Sendero le había concedido clandestinamente. La llamó "Entrevista del Siglo", de acuerdo a los conocidos cá-

nonnes de la modestia senderista. Antes de eso, a comienzos de 1988, El Diario publicó una parte de los documentos del I Congreso de Sendero.

Posteriormente, el periódico fue clausurado. Arce Borja pudo fugar al extranjero y apareció en Bélgica, donde figuró pronto como director del folleto El Diario Internacional, editado en Bruselas.

Entre 1991 y 1992 este folleto fue una de las piezas más importantes dentro del pequeño aparato de propaganda de los senderistas en el exterior. Arce Borja se esmeró para mostrarse como un apasionado divulgador de las ideas de Guzmán, es decir el "pensamiento Gonzalo".

En las rencillas que agitaban de vez en cuando a los senderistas del exilio europeo, Arce Borja siempre participaba con innumerables citas del "presidente Gonzalo". Hacía alarde de una fe sin límites en que la llamada "jefatura" llevaría al triunfo a la guerra popular. Uno de sus adversarios, en el mundillo del exilio senderista europeo, ha sido Maximiliano Durand, un exsenderista con el que discrepó respecto a cómo organizar la solidaridad con la "guerra popular".

EL IMPACTO DE LAS CARTAS DE GUZMÁN

Cuando el gobierno peruano mostró las "cartas" de Abimael Guzmán, El Diario Internacional y Arce Borja, después de un corto silencio, las rechazaron como una patraña urdida para desacreditar al líder senderista. Insistieron en lo

mismo cuando aparecieron los videos con la imagen y la voz del propio Guzmán leyendo sus cartas a Fujimori. También aseguraron que se trataba de un plan para asesinar a Guzmán.

Sin embargo, como se sabe, todos los senderistas no han reaccionado de la misma manera. La propuesta de Guzmán provocó la división de Sendero.

Casi todos los dirigentes presos se han alineado con Guzmán. Desde la prisión anunciaron la formación de una Nueva Fracción Roja comandada por la llamada Dirección Central. Posteriormente decidieron desconocer al Comité Central que actuaba fuera de la cárcel, al que denominan como "Línea Liquidacionista de Izquierda", y se presentaron ellos mismos como el auténtico Comité Central. Sin embargo, fuera de la prisión no han logrado formar un organismo de dirección.

Por el contrario, la mayoría de los dirigentes libres se ha opuesto a las propuestas de negociación hechas por Guzmán. Formaron un nuevo Comité Central y expulsaron a los dirigentes que apoyaron a Guzmán, a los que llaman "Línea Oportunista de Derecha". El líder de este Comité Central es Oscar Ramírez Durand, "Feliciano".

Arce Borja viene a ser ahora el propagandista más notorio de la línea de "Feliciano" en el exterior. En setiembre estuvo entre los organizadores de un pequeño evento en Bélgica autodenominado "II Conferencia de los Organismos Internacionales de Apoyo a la Revolución Peruana".

En esta conferencia se leyó un documento del comité central de Feliciano y se atacó a otras dos corrientes de los senderistas del exterior. Una de ellas es la que ya se ha manifestado a favor de las cartas de Guzmán, y hay otra que ha optado por no pronunciarse todavía, a la espera de mayor información.

UN DOCUMENTO CONFUSO

En octubre hizo circular 20 páginas de una nueva elaboración suya, titulada "Historia Secreta de las Cartas de Paz", en la que pretende mostrar cómo se organizó la operación que llevó hasta las cartas de Guzmán y en la que se aventuran algunas "hipótesis" acerca de cómo afectarán las próximas elecciones al destino del fundador de Sendero.

Un resumen del documento no aportaría mayor novedad. Sólo cabe señalar que Arce asegura que el gobierno no sabía que hacer con Guzmán una vez capturado. Sostiene que la idea general de las cartas y de lo que él llama "Operación Capitulación", provino de especialistas en subversión del gobierno norteamericano.

En este sentido Arce sostiene, nuevamente, que las cartas y los otros documentos de Guzmán divulgados desde setiembre son "invenciones del gobierno y del imperialismo"; que hay un "plan siniestro para desaparecer físicamente al presidente Gonzalo"; y que el "propósito estratégico" es "desmontar el contenido y significado del pensamiento Gonzalo".

Son frases rotundas. Pero, a lo largo del documento, Arce Borja deja tralucir claramente que se siente poco seguro de lo que dice. Usa mucho el condicional, por un lado; y por otro, muestra que no sabe cuál de sus propios argumentos es más convincente. A veces sugiere que Guzmán fue reemplazado

por un actor en los videos, otras que le han convertido en un virtual títere mediante la manipulación siquiátrica, y otras que ya lo han asesinado.

Esta endeble argumentación no parece escrita por un senderista. El estilo senderista paga tributo al dogmatismo. Pero también muestra una gran obsesión por la coherencia formal y por las frases enfáticas. Todo ello para transmitir la impresión de portar convicciones absolutas y monolíticas. La ideología senderista le teme a la duda, a los matices, al cuestionamiento.

En sus 20 páginas, Arce Borja revela una nueva forma de argumentación senderista. Vacilante y dubitativa, revela la precariedad de convicciones que corresponde a la etapa en que Guzmán mismo, con sus cartas, desquició a la coherencia dogmática en que se formaron sus seguidores. Arce Borja sólo refleja la confusión que embarga a los senderistas a partir de ese momento.

ALGUNA INFORMACIÓN: LOS CONFLICTOS ANTERIORES

Pero algunos párrafos incluyen información más o menos novedosa respecto a las disensiones internas en Sendero.

Por un lado se refiere a desacuerdos anteriores, incluso antes del inicio de la lucha armada. Alude a los siguientes momentos²:

AÑO	EVENTO	MOTIVO DE DISENSION
1977	¿?	plan de construcción del Partido
1978 julio	VIII pleno comité central	planes de inicio lucha armada
1979 24/01	Reunión buró político	idem
1979 junio	IX pleno comité central	inicio de lucha armada
1980 28/03	II sesión plenaria comité central	idem.
1983 marzo	comité central ampliado	Plasmación del EGP, incorporación masas al EGP
1988	II congreso del PCP	paso de guerrillas a guerra de movimientos, "grupillo negro"

Todos estos, según Arce, serían antecedentes de la Línea Oportunista de Derecha (LOD), que es como el sector de Feliciano llama a los llamados "capituladores". Asegura que "en el transcurso de los meses de setiembre y octubre de 1992 se iniciaron las primeras rondas de conversaciones entre los agentes del SIN (Servicio de Inteligencia Nacional) y los capituladores. A partir de aquí se planifican los términos del 'acuerdo de paz' y el contenido de las 'cartas'".

¿CONSPIRACIÓN PARA ASESINAR A GUZMÁN?

"Ambos coinciden en un mismo objetivo: liquidar la guerra popular y asesinar al presidente Gonzalo. Desde antes de la captura del jefe guerrillero, los agentes del gobierno habían logrado contactarse con los cabecillas de los capituladores... Antes de mayo de 1992 ya existía un acuerdo secreto entre los agentes del SIN y de los capituladores"

Arce se refiere al motín de los presos senderistas en mayo de 1992, en que hubo una masacre de los amotinados cometida por miembros de la policía:

"Curiosamente, algunos de los 'dirigentes' que se salvaron en esa matanza, son los que ahora trabajan por el 'acuerdo de paz'. Incluso aparecen en la televisión abrazando y ofreciendo regalos a Fujimori"

La alusión es directa res-

pecto a Osmán Morote. Mas adelante se afirma que Morote no era miembro del comité central senderista cuando fue capturado en 1988.

Arce afirma que el documento "Asumir y combatir por la nueva gran decisión y definición", publicado por La República en octubre de 1993 y que se atribuye a Guzmán, es en realidad una elaboración de los "capituladores". Asegura que el acuerdo entre estos y el SIN incluye los puntos siguientes:

1.- *Garantía y seguridad de que Adimael Guzmán será asesinado o sepultado en vida.*

2.- *Facilidades y apoyo para convocar y realizar el "II Congreso del PCP"*

3.- *Apoyo económico y político para que algunos de los "capituladores" salgan del país.*

4.- *Libertad selectiva de prisioneros para formar un "contingente en el exterior de las prisiones cuya tarea será combatir a los que ellos denominan 'aventureros'..."*

LA DIVISIÓN EN EL EXILIO: ESPARZA

Otro aspecto en el que el documento de Arce incluye información de interés es el de la división senderista en el exterior. Especialmente en Europa.

Arce afirma:

"El cabecilla en Europa es Javier Esparza. vive en Estocolmo desde 1982. El es casado con la hermana de la camarada Augusta la Torre. Utilizó bien su cercanía a los ex suegros del presidente Gonzalo a quienes manipuló y convenció de participar en el plan del gobierno peruano"

También precisa que Esparza captó el apoyo de los "cabecillas" de los Movimientos Popular Perú de Francia, Alemania y México".

Asegura que:

"Esparza inventa la 'famosa' directiva telefónica del presidente Gonzalo del 22 de octubre de 1993

...para 'asumir y combatir por una nueva gran decisión y definición'..."

Finalmente, Arce aventura una hipótesis acerca de cómo el resultado de las próximas elecciones afectaría al proceso de las "cartas" y a la propia vida de Guzmán.

Dice:

"Si Fujimori es reelegido en abril del próximo año, la operación capitulación seguirá en el más absoluto secreto... Continuarán las cartas y los videos, pero nadie podrá ver en persona al presidente Gonzalo. Es posible incluso que Fujimori entregue un nuevo video donde el supuesto 'gonzalo' pida a sus seguidores entregar las armas.

Si por el contrario, el imperialismo norteamericano resuelve reemplazar a Fujimori, entonces sí las cosas serán diferentes. En este caso, ...tendrán necesidad de 'borrar huellas'. Para este fin, señalarán fecha del supuesto 'II congreso del PCP' y se llegará a un acuerdo con los capituladores para 'desaparecer' oficialmente al jefe de la guerrilla peruana".

LA PRECARIEDAD DE LA FRACCIÓN DE FELICIANO

En otro pasaje de su extenso documento Arce revela en dónde residen simultáneamente la fuerza y la debilidad de su actual posición, que es también la de Feliciano.

Dice:

"El montaje se vendría abajo con la sola presencia física y directa del Dr. Guzmán. Es por esta razón que Fujimori y el equipo del SIN no han permitido ni permitirán que el presidente Gonzalo tenga el más mínimo contacto con el mundo exterior..."

¿Por qué Fujimori no lo presenta públicamente y en persona? ¿Qué teme el gobierno?..

En efecto, la posición de Feliciano, que expresa la incredulidad de la mayoría de los senderistas libres, se ve refor-

zada por el hecho de que Guzmán no ha sido presentado directamente ante la prensa, hablando sobre sus cartas.

Pero lo que dice Arce revela también que allí está su vulnerabilidad. Apenas ocurra este contacto directo y abierto de Guzmán con la prensa, toda la posición de Feliciano se derrumbará. No tendrá mas que admitir abiertamente que la capitulación provino del propio "presidente Gonzalo". Su tesis de la "patraña" no tendrá mas sustento y perderá a una buena parte de sus actuales seguidores.

Esta es una carta que, seguramente, guarda el gobierno para jugarla en un determinado momento. Pero ha debido hacerlo ya hace tiempo para dejar a Feliciano y a Arce desarmados de sus principales argumentos.

1 Arce dice que el siquiatra Segisfredo Luza es una de las personas que han tenido mucho que ver "con los posibles métodos que han utilizado para doblegar la resistencia física y psicológica del presidente Gonzalo" (p.5). También dice "hay que concluir que el 'trabajo paciente del SIN' no ha sido otra cosa que la aplicación de brutales procedimientos, como la tortura física y psicológica llevada a los peores extremos. El aislamiento total del presidente Gonzalo lo puso a disposición de enemigos que no tuvieron límites para someterlo a ensayos abominables con el objetivo de utilizarlo en la lucha antisubversiva" (p. 16). Por otro lado, también afirma "Falsificar la letra de un prisionero, incluido huellas dactilares, y redactar videos trucados es juego de niños para cualquier equipo policial" (p. 16). Luego sugiere que Guzmán fue cambiado de prisión para "por ejemplo, en caso de haberse utilizado un impostor, facilitar la entrada y salida del actor" (p. 17). Y casi enseguida sostiene "Se le tortura y se le somete a los peores vejámenes. Es casi seguro que en una de esas "sesiones" el Dr. Guzmán o fue muerto o quedó sumamente mal herido, casi moribundo" (p.17). "Cuando

2 Arce Borja cita como fuentes los documentos siguientes: Informe VIII pleno comité central del PCP, documento del PCP, noviembre de 1990; Reunión del buró político del comité central, enero 1979, documento del PCP, noviembre de 1990; Bases de Discusión primer congreso del PCP, 1988, Tomo I de Guerra Popular en el Perú; Documento del PCP, "Comenzamos a derrumbar los muros y a desplegar la aurora", marzo 1980; Informe al I Congreso del PCP, 1988, presidente Gonzalo.

LA VIOLENCIA POLITICA EN LOS BARRIOS DE LIMA EN 1994

Lima dejó de ser el centro de operación principal de Sendero Luminoso. Lo había sido desde 1988 hasta la captura de Abimael Guzmán, el 12 de setiembre de 1992.

La fracción senderista que dirige Oscar Ramírez Durand, "Feliciano" se percató que la continuidad y la simultaneidad de acciones en la capital expone a que su militancia sea detectada con suma facilidad por los agentes de la Policía Nacional.

Sin embargo, también es conciente que no puede dejar de realizar acciones en la capital. Una sola acción le da la propaganda que no obtiene en sus diversas incursiones en el interior del país, por cruentas que sean esas intervenciones.

Pero la cautela con la que actúa Sendero en Lima no significa inactividad. Los golpes duros que recibió en su dirección se produjeron sobre todo en Lima, pero, desde la captura de Guzmán, los barrios populares de la capital asisten a una labor más bien proselitista con los pobladores.

Tienen a su favor que el Estado sigue ausente. Tanto es así que ante la vuelta a la clandestinidad del senderismo, la delincuencia y la drogadicción volvieron con más fuerza en esos lugares, por lo que la población empieza paradójicamente a extrañar a los senderistas como factores de orden a su manera.

EL CONO ESTE

En relación a los Conos de Lima, es el Este el que sigue siendo el escenario principal del senderismo. En 1994, los distritos de El Agustino, San Juan de Lurigancho, Ate-Vitarte, Santa Anita y Carretera Central han sido testigos de las principales acciones de Sendero Luminoso en los barrios populares.

Es la zona donde la fracción de "Feliciano" mantiene, sobre todo, una presencia política combinada con una menor acción militar.

Esta ha sido la característica que Sendero Luminoso ha mantenido en 1994 en la mayoría de distritos populares de Lima. Se ha privilegiado lo político y clandestino sobre lo militar.

Sendero Luminoso tiene vigencia en el Cono Este gracias a su trabajo político, pero en el momento que cree conveniente saldar cuentas, o que este trabajo de "base" sufre obstáculos, aplica lo ya conocido: el terror.

Así tenemos el asesinato de varios dirigentes populares que en el trabajo vecinal se enfrentaron a las posiciones de Sendero y pagaron con su vida.

Carlos Lavalle dirigente de Raucana en el distrito de Ate-Vitarte, un dirigente del asentamiento humano Manuel Scorza de San Juan de Lurigancho y dos pobladores de Cruz Motupe del mismo distrito: todos muertos por Sendero Luminoso.

En el caso de Ate-Vitarte, el "paro armado" de los días 17 y 18 de mayo de 1994 permitió

ver a un Sendero que trabaja por su recomposición.

Una semana antes de esa convocatoria, los asentamientos humanos de Vitarte, fueron testigos del acercamiento de militantes senderistas a los pobladores.

El tono que empiezan a usar para el acercamiento es amigable y plural. Como buscando una nueva relación. Sin embargo la militancia senderista, también, ha impuesto en los barrios de Lima su código clandestino de no hablar más de la cuenta.

De alguna manera en los Conos de Lima, como que se ha hecho carne el lema que impusieron los senderistas detenidos en las cárceles del país: "el cinismo como actitud revolucionaria".

Paralelamente los asentamientos de Ate-Vitarte, principalmente Huaycán siguen siendo escenarios de agitación y propaganda.

En El Agustino, por otro lado, es un espacio desde donde el senderismo continúa renovando su militancia del comité metropolitano. Varios de los recientes cuadros que han salido de las canteras de ese distrito han sido capturados por la Policía Nacional, en otros Conos haciendo trabajo político y militar.

En la primera mitad del año, El Agustino fue el escenario de donde el senderismo se apertrechaba para sus escaladas de sabotaje.

En el mes de mayo se produjeron continuos asaltos por parte de grupos de encapucha-

dos a varios centros de acopio de los comedores populares. La población sobre la autoría de estos hechos esta dividida. Lo cierto es que recuerdan los años 91 y 92, donde el senderismo hizo del acoso a los comedores una práctica continua.

Pero sin lugar a dudas San Juan de Lurigancho sigue siendo el distrito popular donde mejor se expresa el senderismo.

La presencia de Sendero en San Juan de Lurigancho en los años 1991 y 1992 dio lugar a situaciones sorprendentes. Muchos dirigentes se hacían pasar por senderistas, sobre todo en la municipalidad, para agilizar sus trámites y gestiones.

Después de la captura de Guzmán, Sendero se puso como prioridad en ese distrito recuperar la relación con la población. Combina la vigilancia y la amenaza contra la delincuencia, la comercialización de la droga y hasta la represión a la infidelidad.

El asentamiento humano de Santa María en la zona alta de San Juan de Lurigancho es testigo de estas prácticas.

Hoy día existe una mayor presencia del Ejército en San Juan de Lurigancho. Hay, en la práctica, hasta cuatro bases militares.

A la base militar ya existente en Juan Pablo II, donde el tiempo ha logrado limar las asperezas entre la población y los militares, se hallan ubicadas tres bases militares en la zona alta del distrito: en José Carlos Mariátegui, en la llamada Boca del Diablo en la entrada de Huáscar y en la zona de Campoy.

El Ejército se halla en esos asentamientos humanos de la zona alta trabajando en labores de enripiado y saneamiento.

En esas condiciones Sendero ha sido capaz de embanderar y pintar las viviendas de los asentamientos humanos

cercanos a esas guarniciones militares.

La zona alta de San Juan de Lurigancho si bien viene recibiendo del gobierno, en época electoral, diversas obras, como la electricidad en Juan Pablo II o el asfalto de calles en otros pueblos, las condiciones políticas no han variado.

Agentes pastorales de esas partes señalan que una sector de la población dirigidos por personas con un lenguaje radical siguen dominado las partes de los cerros de esta zona colindante, con el Cono Norte y el Este.

San Juan de Lurigancho sigue ofreciendo las condiciones adecuadas para la reorganización política de Sendero y en el mediano plazo, seguramente, su recomposición militar.

CONO SUR

Para los pobladores de Villa El Salvador Sendero Luminoso ya no existe como una organización militar, sólo se mantiene como organización política.

Esto ha permitido una recomposición de la organización popular. A partir de la constitución de la fundación de María Elena Moyano, pareciera que nuevos aires impulsan a la población organizada.

La Federación de Mujeres, las organizaciones del Vaso de Leche y la organización vecinal se ven reactivadas.

Al igual que los unificó la lucha contra el alcalde Jorge Vásquez, hoy día se juntan para hacer frente a César Soplin, quien está repitiendo los mismos vicios de nepotismo de su antecesor.

Sin embargo, una de las preocupaciones de los organismos de Derechos Humanos de Villa El Salvador, son los continuos rastrellajes que el Ejército ejecuta en los distritos del Cono Sur.

El Ejército ya no tiene una base militar asentada en Villa El Salvador, pero mantiene destacamentos militares en zonas cercanas como Pamplona y Rinconada en el distrito de San Juan de Miraflores.

Pero es en los pueblos jóvenes del distrito de Chorrillos donde existe una mayor presencia de Sendero. Es una experiencia que viene desde 1993 y responde a la práctica de Sendero de buscar asentarse en aquellas zonas menos protegidas por las fuerzas del orden.

En los pueblos de San Genaro y Villa Chorrillos, Sendero ha asesinado dirigentes y en otros han realizado una labor de "garantías de un nuevo orden". Pero tampoco han abandonado la práctica de la amenaza a dirigentes populares que pueden obstruir su labor:

Varios de los senderistas que han caído en manos de la Policía Nacional y que han participado en las principales detonaciones de coches bomba en 1994 en la capital, provienen de estas zonas.

CONO NORTE

En otras zonas populares de Lima la presencia proselitista de Sendero aparece como inexistente.

El Cono Norte aparece como "dormitorio" de los militantes de Sendero, sobre todo en los distritos que colindan con la autopista Túpac Amaru.

Quizás la zona donde se constata una presencia política es en algunas puntos del distrito de Los Olivos.

Pero en general en el Cono Norte en 1994 se han producido detonaciones y atentados de Sendero como parte de las "pequeñas escaladas" que ha realizado la fracción de "Feliciano" en Lima, cuando ha "celebrado" alguna fecha de importancia para el senderismo.

Sin embargo, Sendero en contadas ocasiones no deja pasar la oportunidad de saldar cuentas con algunos dirigentes o sentar un nivel de presencia con una carga simbólica.

En Carabayllo en el asentamiento humano "Hirohito" Sendero detonó el día del aniversario de ese pueblo, varias cargas explosivas. A su vez, un dirigente popular fue asesinado en 1994.

Finalmente en el límite de Comas y Carabayllo, en varios momentos han aparecido personas baleadas y muertas que mantenían actividades delictuales e ilícitas.

Las afirmación rápida de la población es acusar a los grupos subversivos. Pero en la mayoría de estos casos se trata de acciones de la propia población cansada de los ladrones y los comercializadores de droga.

LAS ACCIONES EN 1994

Las acciones subversivas en Lima, la mayoría de ellas, han estado marcadas por el sabotaje, las detonaciones y la agitación y propaganda. La capital es un escenario privilegiado cuando intentan celebrar alguna fecha dentro de su calendario de terror. Es en ese momento que se producen las escaladas de atentados.

En estas escaladas los blancos perfectos para el senderismo han sido sobre todo entidades bancarias, locales de las fuerzas del orden y empresa privadas.

Pero las escaladas muestran un nivel de presencia de Sendero, por lo menos en las acciones petardistas en casi todos los distritos populares de Lima. No en la abundancia ni en la calidad de las acciones, pero sí en un mínimo de presencia.

Una muestra de los que decimos son las escaladas contra

este tipo de empresas, producidas el 12 de agosto y entre el 21 y 22 de setiembre. En estos atentados una modalidad que no han desestimado y siguió presente en 1994 fue la de los coche bomba, como lo puede corroborar la fábrica D'onofrio y hasta dos locales ligados a la Fuerza Aérea del Perú.

Por otro lado, una modalidad que los militantes senderistas mantienen para financiarse, es el asalto tanto contra vehículos de caudales que trasladan dinero de las entidades financieras y de las empresas, como contra las compañías que distribuyen su producto en los distritos de Lima. El 29 de setiembre por ejemplo, en el distrito de San Luis asaltaron una camioneta de caudales de la Caja Municipal y los asaltos a camiones distribuidores de bebidas en los barrios populares es una cosa cotidiana.

PERSPECTIVAS

1994 muestra en el caso de Lima metropolitana, también, una tendencia declinante en cuanto a acciones subversivas. Si en 1993 los atentados y las víctimas fueron 527 y 150 respectivamente. En 1994, las acciones senderistas bajaron alrededor de un 50% y, felizmente, la caída respecto de las víctimas es aún mayor: casi el 70%.

Estos datos muestran que lo que ha cambiado, en cuanto a la violencia política en los barrios populares de Lima son dos cosas: la menor cantidad de acciones militares de parte de Sendero Luminoso y una nueva forma de relación de los senderistas con la población.

Sin embargo los distritos populares y sus barrios siguen siendo los escenarios adecuados para una recomposición de Sendero. Son zonas donde,

en el mediano plazo, no se prevé una presencia del Estado y los partidos políticos.

La población sigue rechazando a Sendero porque mantiene en su memoria el recuerdo de que el senderismo es una organización sanguinaria. Pero eso no es garantía de que los barrios populares no vuelvan ser los espacios de la forja de nuevos cuadros de la organización subversiva.

Los dirigidos por "Feliciano" no tienen apuro porque con la captura de Abimael Guzman, los plazos que tenían para la toma del poder, se trastocaron.

El tiempo está corriendo pero para las fuerzas del Estado. Julio de 1995 se acerca muy rápidamente.

Finalmente un hecho grave en la política antisubversiva del gobierno se da por el lado de la labor psicosocial a partir de los medios de comunicación.

En Lima, los medios han internalizado el discurso triunfalista del gobierno, por lo que las acciones subversivas, no son prioritarias en su información. Parecerían decir "hay que dar otra imagen al país", siguiendo una peligrosa política del avestruz. Cuando la realidad puede ser otra.

Existe una falta de transparencia de la información, por parte de las instancias oficiales, de las acciones de Sendero, sobre todo en la capital. No son hechos de gran relevancia. La mayoría se quedan en el nivel de la agitación y la propaganda, pero muestran niveles de actividad de la subversión en los barrios de Lima.

Esta es una tendencia oficial que va seguir sobre todo en un año electoral como 1995. Pero es una actitud peligrosa que nada aporta a la verdadera pacificación.

PROVINCIAS EN ESTADO DE EMERGENCIA A NOVIEMBRE DE 1994

DEPARTAMENTO/Provincia	DESDE	HASTA	EXTENSION Km ²	POBLACION
APURIMAC				
Chincheros	01/11	29/12	1,246.7	47,800
Andahuaylas	01/11	29/12	3,982.5	125,800
Abancay	01/11	29/12	3,477.1	93,100
Aymaraes	01/11	29/12	4,213.1	28,400
HUANUCO				
Puerto Inca	11/11	10/01/95	9,913.9	32,405
Ambo	10/10	09/12	1,581.0	55,942
Huacaybamba	10/10	09/12	1,743.7	17,719
Huamalíes	10/10	09/12	3,144.5	56,119
Huánuco	10/10	09/12	4,127.1	233,339
Leoncio Prado	10/10	09/12	4,952.9	60,235
Marañón (Menos el distrito de Huacrachuco)	10/10	09/12	4,096.9	6,877
Pachitea	10/10	09/12	2,629.9	46,162
LORETO				
Ucayali	11/11	10/12	30,248.1	40,700
Alto Amazonas (Distrito de Yurimaguas)	10/10	09/12	2,648.3	49,400
LIMA (Todo el Departamento)				
Callao	13/11	11/01/95	34,801.5	6,479,000
Callao	13/11	11/01/95	146.9	647,600
UCAYALI				
Coronel Portillo	11/11	10/12	36,815.9	242,900
Padre Abad	11/11	10/12	8,822.5	34,900
CUSCO				
Acomayo	15/11	13/01/95	948.2	28,100
Paruro	15/11	13/01/95	1,984.4	33,400
Chumbivilcas	15/11	13/01/95	5,371.1	70,400
Canas	15/11	13/01/95	2,103.7	38,600
Canchis	15/11	13/01/95	3,995.2	92,900
La Convención (Distrito de Quimbiri)	13/08	12/10	1,652.7	26,600
AYACUCHO				
La Mar	12/10	11/12	4,392.1	67,000
Lucanas	12/10	11/12	14,494.6	54,200
Cangallo	12/10	11/12	1,916.2	32,900
Huamanga	12/10	11/12	2,981.3	171,600
HUANCAVELICA				
Castrovirreyña	12/10	11/12	3,984.6	19,800
Huaytará	12/10	11/12	6,458.4	21,800
Huancavelica	12/10	11/12	4,215.6	108,200
JUNIN				
Huancayo	12/10	11/12	4,711.1	432,500
Concepción	12/10	11/12	3,067.6	63,400
Jauja	12/10	11/12	3,749.1	103,100
Satipo	12/10	11/12	19,431.9	95,400
Chanchamayo	12/10	11/12	4,723.4	114,600
PASCO				
Todo el Departamento	12/10	11/12	25,319.5	230,700
SAN MARTIN				
Todo el Departamento	11/10	09/12	51,253.3	545,200
TOTAL Provincias: 56*			325,348.50	10,415,692

* Mas 2 distritos (Quimbiri y Yurimaguas)

El Estado de Emergencia jurídicamente es un estado de excepción que implica la suspensión de determinadas garantías constitucionales. En este caso las contempladas en los incisos 9, 11, 12 y 24 (apartado f) del Artículo 2do. de la Constitución Política de 1993. Estas corresponden a: Inviolabilidad de domicilio, Residencia y libre tránsito, Libertad de reunión y Garantías a la libertad individual.

Hasta el 30 de noviembre el estado de emergencia vigente en el país afectaba a 56 provincias y 2 distritos del territorio nacional. Esto significa en cifras:

10'415,692 personas (47% de la población).

325,348.5 km² (25.34% del territorio).

56 provincias (29.7% de las provincias).

Sin embargo, en relación al mes de setiembre (RE:41) el número de provincias en estado de emergencia ha disminuido. En efecto en dicho período se reportó 61 provincias que involucraban al 58% de la población y al 28.5% del territorio nacional.

AMNISTÍA INTERNACIONAL Y LA CUMBRE DE MIAMI

Al cierre de esta edición llegaba a su fin la cumbre presidencial de Miami, a la que asistieron casi todos los mandatarios de las Américas, con excepción de Fidel Castro de Cuba. En la agenda inicial había, principalmente, un Plan de Acción en donde figuran compromisos concretos de los gobiernos en una serie de campos: fortalecimiento de la sociedad civil, lucha contra las drogas, liberalización de los mercados de capital, eliminación de la corrupción, reforzamiento de la OEA, seguridad a las inversiones, y ampliación del acceso a educación de calidad y a servicios básicos de salud.

Amnistía Internacional deploró que el tema de los derechos humanos esté ausente en esta agenda. Sobre el particular envió un mensaje que contiene una introducción respecto a la precaria situación de los derechos humanos en las Américas y diez propuestas concretas para acciones de los gobiernos en este campo. A continuación, un resumen de ellas.

"UN PROGRAMA DE 10 PUNTOS PARA LA SIGUIENTE DÉCADA"

"Los gobiernos de las Américas son responsables an-

te la comunidad internacional y ante sus propios pueblos en su obligación de asegurar el pleno respeto por los derechos humanos. A este fin, en un pronunciamiento que marcó un hito, la Corte Interamericana de los Derechos Humanos normó en julio de 1988 que los Estados tienen el deber de organizar aparatos de gobierno y, en general, todas las estructuras a través de las cuales se ejerce el poder público, de manera que ellas sean capaces de asegurar jurídicamente el libre y pleno disfrute de los derechos humanos.

Mientras los presidentes de las naciones americanas discuten el futuro de la región en la siguiente década, Amnistía Internacional presenta a los gobiernos y pueblos de las Américas un programa de 10 puntos para el libre y completo ejercicio de los derechos humanos en la región.

1.- Abolición de la pena de muerte.

Los gobiernos deberían abolir la pena de muerte y detener las ejecuciones judiciales. Todas las sentencias a muerte deberían ser conmutadas.

En los países donde permanece la pena de muerte, los menores, las personas mayores de 70 años, las mujeres embarazadas, y las madres recientes no deberían ser sentenciadas a muerte. Cualquiera de estas categorías que se halle bajo sentencia de muerte debería tener inmediatamente conmutada tal sentencia.

2. Prevenir la tortura, las "desapariciones", y las ejecu-

ciones extrajudiciales por agentes de los gobiernos. Compensar a las víctimas.

Asegurar que las torturas, las "desapariciones" y las ejecuciones extrajudiciales, o el asesinato de un prisionero es un delito criminal, sancionable con penas adecuadas a la gravedad del delito.

Informar inmediatamente a los parientes en caso de cualquier arresto y mantenerlos informados del paradero del detenido o prisionero constantemente.

Impedir las detenciones y encarcelamientos en lugares diferentes a los conocidos centros oficiales de detenciones, una lista de los cuales debería ser ampliamente divulgada.

3. Liberar a todos los prisioneros de conciencia detenidos a raíz de sus creencias o actividades políticas pacíficas, de su origen étnico, orientación sexual, lenguaje o religión.

4. Asegurar juicios prontos y limpios para todos los prisioneros políticos.

Los gobiernos deberían abolir todas las cortes y legislaciones especiales para el juicio de los prisioneros políticos, incluyendo los tribunales militares.

5. Terminar con la impunidad.

El personal de las fuerzas de seguridad contra el cual exista evidencia de involucramiento en ejecuciones extrajudiciales, torturas, "desapariciones", u otras violaciones de derechos humanos, deberían ser procesados. Este principio debería aplicarse sin importar

el tiempo transcurrido desde la comisión del delito.

Las actividades de los "escuadrones de la muerte" y todas las organizaciones paramilitares deberían ser ampliamente investigadas y llevados a la justicia los miembros de tales organizaciones responsables por la violación de derechos humanos.

Deberían tomarse pasos para fortalecer los tribunales judiciales y para asegurar que ellos son verdaderamente independientes y capaces de llevar a cabo investigaciones completas y efectivas sobre violaciones de derechos humanos. La jurisdicción militar sobre crímenes contra los derechos humanos cometidos por miembros de las fuerzas de seguridad debería ser abolida.

Las investigaciones deberían establecer la responsabilidad de la cadena de mandos en las violaciones de derechos humanos y deberían enfocar tanto las políticas de violación de derechos humanos como los casos individuales.

6. Proteger a las víctimas y testigos de las violaciones de derechos humanos.

Las autoridades competentes deberían revisar los dispositivos para el tratamiento y custodia de todos los prisioneros, para asegurar que ellos son tratados humanamente y en conformidad con el Cuerpo de Principios de las Naciones Unidas para la Protección de de Todas las Personas bajo Arresto o Prisión, Las Reglas Mínimas para el Tratamiento de Prisioneros de las Naciones Unidas, y el artículo 10 del ICCPR, que establece: "todas la personas privadas de su libertad deberían ser tratadas con humanidad y con respeto a la inherente dignidad de la persona humana".

7. Apoyo al trabajo de las organizaciones intergubernamentales, oficiales, y no guber-

naméntales de derechos humanos.

Los gobiernos deberían manifestar públicamente su compromiso para colaborar con el trabajo de los organismos regionales e internacionales que velan por los derechos humanos, incluyendo el alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como para aceptar sus hallazgos y recomendaciones.

Las autoridades deberían asegurar que los defensores de los derechos humanos reciban completa protección de la ley de manera que puedan cumplir su vital trabajo.

8. Promover los derechos humanos a través de programas oficiales de educación y capacitación.

...Particularmente entre los sectores más vulnerables de la población y para poner a la sociedad en una amplia conciencia de su deber de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Los gobiernos deberían asegurar que todo el personal de las fuerzas legales y otros agentes reciban una capacitación adecuada acerca de los parámetros nacionales e internacionales que protegen los derechos humanos y de cómo cumplirlos adecuadamente.

9. Ratificar e implementar todos los instrumentos regionales para la protección de los derechos humanos sin reservas.

Estos instrumentos incluyen:

- La Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica"
- Convención Interamericana para la Prevención y Sanción de la Tortura.

- Protocolo para la Convención Americana sobre Derechos Humanos para Abolir la Pena de Muerte.

- Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas.

- Convención Interamericana para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer - Convención de Belén do Pará.

10. Ratificar e implementar todos los instrumentos internacionales para la protección de los derechos humanos.

- El Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos y sus Protocolos Opcionales.

- El Convenio Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

- La Convención contra la Tortura y Otros Tratamientos o Sanciones Cruelles, Inhumanas o Degradantes.

- La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.

- La Convención sobre Derechos del Niño.

- La Convención y Protocolo relativos al Status de los Refugiados.

El Plan de Acción de la Cumbre de Miami, al final, incluyó una serie de recomendaciones sobre derechos humanos en el acápite referido al "preservación y fortalecimiento de la comunidad de democracias de América". Los puntos sexto al décimo de la propuesta de Amnistía Internacional encuentran similares en dicho Plan de de Acción. Pero los puntos primero al quinto no han sido recogidos de la misma forma.

LA ORGANIZACIÓN DE LAS BANDAS DE ASALTANTES

La violencia desatada desde 1980 por Sendero Luminoso ha disminuido notablemente este año. Sin embargo, la violencia urbana con características delincuenciales permanece y aumenta peligrosamente. Este progresivo aumento de acciones delictivas no sólo se circunscribe a la ciudad de Lima y zonas periféricas. También se ha expandido hacia otras ciudades, antes azotadas por la subversión.

Los robos, asaltos y homicidios producidos en noviembre han alarmado a la población. Solamente en la tercera semana del pasado mes, ocurrieron tres asaltos a diferentes establecimientos privados en Lima.

Tanto la policía como las empresas de seguridad se han mostrado presionadas por el accionar de estos delincuentes. Los autores de estos robos, han perfeccionado y variado sus operaciones. El factor sorpresa juega un papel importante a favor de estas bandas. Así como también la lenta capacidad de reacción de las fuerzas del orden.

LAS BANDAS DE DELINCUENTES

Desde hace mucho tiempo se habla persistentemente de bandas de asaltantes como si estas actuaran como grupo inamovible. La banda de "Los Tucos", extorsionadores o "Los Norteños", asaltantes de camionetas de caudales ejemplo, no son necesariamente "sólidas" organizaciones delictivas.

Quienes integran de manera permanente estas organizaciones solamente son dos o tres sujetos. Las bandas de asaltantes se agrupan y se movilizan para preparar y dar "golpes" concretos. Unos aportan armas y otros in-

formación detallada sobre actividades de instituciones o de hombres de negocios.

Sin embargo para poder llevar a cabo su robos los delincuentes deben obtener además ciertos elementos. Definido el

El asalto a la Constructora Gremco

Actualmente los delincuentes buscan métodos más efectivos y menos violentos para llevar a cabo sus asaltos. El secuestro previo de personal para ingresar a las oficinas, o comprar información vital a personal de seguridad sobre el movimiento de dinero es práctica común de estos elementos.

Uno de los asaltos más contundente realizados por los nuevos grupos de delincuentes es el dirigido a la compañía constructora Gremco. La forma como se llevó cabo grafica muy bien el nuevo modo de operar de los delincuentes.

El asalto a las instalaciones de Gremco se produce el viernes 18 de noviembre en horas de la tarde. Los delincuentes armados, lograron sustraer de la oficina 50 mil dólares así como 30 mil dólares en objetos de valor. Solamente se lograron recuperar 27 mil dólares.

Según la versión de los trabajadores de la empresa, los delincuentes ingresaron por la puerta principal reduciendo fácilmente a los vigilantes. Eran ocho los sujetos y estaban provistos de revólveres, metralletas y chalecos antibalas. Cuatro hombres ingresaron violentamente por la puerta principal reduciendo fácilmente al personal, mientras otros cuatro se ubicaron en el frontis de la Compañía, sirviendo de contención. La ejecución del robo duró apenas unos minutos. A pocos metros del local, se encontraban otros sujetos que daban el marco de seguridad para asegurar la fuga de los demás integrantes. Los maleantes huyeron en dos automóviles y una combi blanca. Sin embargo, el personal de seguridad junto con los obreros reaccionaron, logrando herir a uno que no pudo escapar.

El nombre del sujeto herido es José

Alberto Agurto Cotrinás de 27 años conocido como "Pepe". En el momento de su detención se le encontró un revólver calibre 38 así como 27 mil dólares, parte del dinero sustraído. Agurto Cotrinás era miembro activo de la Policía Nacional del Perú.

Los vehículos en que fugaron fueron un auto Hyundai color plata con placa de rodaje EO-6502 plomo y un Nissan verde sin número de rodaje, así como una combi Mitsubishi blanca sin placa.

Después del asalto, la dirección de robos (DIR) al mando de un comandante, inició una búsqueda para dar con los demás malhechores. Durante el interrogatorio a José Alberto Agurto se logró identificar a otros miembros de la banda. Varios de ellos por los apelativos.

Unos semana después del robo se capturó a Jesús Cáceres (a) "Huara-ca" y a Juan José Castillo de 23 años (a) "Huyto". Se ha logrado determinar que ellos junto con otros reos en cárcel son autores de asaltos a la agencia bancaria de Interbanc y de otras entidades comerciales entre 1993 y 1994.

Los agentes de la dirección de robos tiene identificado a Carlos Antonio Castro apodado "Che carlitos". Según la DIR, este sujeto sería el cabecilla de esa banda. "Che carlitos" tiene un amplio prontuario.

La policía estima que esta banda movilizó a 15 hombres entre los cuales figuran además de Carlos Antonio Castro:

Jesús Guillermo Cáceres Cobian (a) "Yiyo", Ernesto Machuca Quevedo (a) "Cuñadito" o "Compadrito", Carlos Ormeño (a) "Luis", Crispín Ayala, "Gordo Carlitos", "Elmer", "Eduardo", "Mexicano", "Flaco Elio", "John Berecha"

objetivo del robo, la banda debe "comprar" información a personas del entorno de la víctima sobre cada uno de sus movimientos así como de sus pertenencias. Seguidamente deben conseguir vehículos para movilizarse. La mayor parte de estos son robados pocos días antes del golpe. Las armas las obtienen a través del robo o "alquilándolas" a algunos policías. La obtención de estos recursos toma poco menos de un mes, dependiendo de la experiencia y bagaje delictivo de los delincuentes.

Un delincuente puede formar parte de una o dos bandas. Hay una suerte de intercambio entre los delincuentes. Se puede observar eso en la banda de "Los Destruedores", integrado por diferentes elementos. No se pudo determinar quien fue realmente el cabecilla de esta agru-

pación que realmente no existió como tal. Eran delincuentes que se reunían para cometer sus asaltos y dividirse posteriormente. El nombre de "Los Destruedores" atribuido a un coronel de la DININCRI se debe a que dejaban estallar granadas en el momento de la fuga.

Las informaciones periódicas por otro lado señalan la existencia de múltiples bandas como "Los Tucos", "Los Huancas", "Los Raqueteros". Estas bandas y otras cuyos miembros aún no están identificados, salvo por apelativos son autoras de múltiples asaltos a bancos, ómnibus, y residencias.

POLICÍAS DELINCUENTES

El crecimiento de la delincuencia ha alcanzado a los miembros de la misma institu-

ción policial. Policías o ex policías implicados en delitos son capturados y presentados regularmente como delincuentes comunes. Frecuentemente las personas se quejan del abuso cometido por efectivos policiales. Las extorsiones, las coimas y el dinero que se entrega para "olvidar" infracciones cometidas es cosa de todos los días.

Sin embargo la corrupción policial no tiene su origen simplemente en el contacto diario con elementos de mal vivir. El proceso de descomposición de los efectivos se presenta desde su misma formación. Hay una ausencia notable de disciplina y respeto por su institución.

Según la dirección de información de la PNP, durante 1993 el personal dado de baja por el comando fue de 1040 policías. Los sub-oficiales dados de baja representan más del 75%. Por otro lado el personal sometido a procesos judiciales ese mismo año fue de 2,810 policías. Estas cifras explican solamente una parte del problema que afronta la policía.

Igualmente las cárceles se ven en problemas para albergar a muchos ex miembros del cuerpo policial. Según un funcionario del INPE, en el penal de Lurigancho y el San Jorge hay 195 y 108 ex policías o policías en proceso respectivamente. Este mismo funcionario asegura que estos policías luego de ser considerados inocentes regresan sin ningún problema a la actividad. No son sometidos a ningún tipo de readaptación psicológica ni física. Y muchos de estos policías son destinados a la labor de vigilancia.

Por otra parte, hay una falta de decisión por parte del comando de la policía para frenar a los múltiples casos de corrupción que brotan por todas partes.

Principales asaltos durante el mes de noviembre

3/11/94 Lima Cinco sujetos asaltan la camioneta de caudales perteneciente a la empresa pesquera "INPECASA" en la localidad de Casma. Los delincuentes lograron apoderarse de unos 30 mil nuevos soles. Estos mismos delincuentes habrían sido autores horas después, del asalto a la empresa "Alimentos Marítimos". En esta oportunidad los delincuentes se apoderaron de 1,200 dólares y 75 mil nuevos soles de la caja fuerte. No se descarta la participación de ex miembros de la policía.

6/11/94 Lima Un chofer muerto y cuatro sujetos, entre ellos tres policías, resultaron heridos de bala cuando 14 individuos asaltaron dos camionetas de una empresa avícola "La Esperanza" en San Luis. La banda logró apoderarse de 100 mil nuevos soles.

14/11/94 Ocho delincuentes asaltan la empresa de transportes "El Rápido" ubicada en la urbanización El Naranjal, llevándose cerca de 18 mil nuevos soles. El atraco se produjo en la madrugada tomando de sorpresa a los pocos choferes que se encontraban trabajando. Testigos indicaron que los ladrones no estaban encapuchados y portaban revólveres y fusiles.

17/11/94 Lima Ocho delincuentes fuertemente armados ingresaron violentamente a las instalaciones de la International Metal Trading y roban más de 370 mil dólares en joyas y

efectivo. Los sujetos vestidos algunos con uniformes de policía, secuestraron previamente a uno de los miembros del directorio de esa empresa.

18/11/94 Lima Doce sujetos premunidos de armas y chalecos antibalas asaltaron la agencia Interbanc ubicada en Magdalena. El monto robado asciende a trece mil dólares. Luego de cometido el delito, los asaltantes abandonaron la agencia y abordaron tranquilamente los tres vehículos que los esperaban.

18/11/94 Lima Aproximadamente diez delincuentes ingresaron sorpresivamente a las oficinas de la compañía constructora GREMCO. Los sujetos vestidos elegantemente redujeron fácilmente al personal de seguridad y lograron llevarse más de 30 mil dólares. Uno de ellos fue herido en la cabeza y posteriormente capturado.

22/11/94 Lima Doce delincuentes premunidos de armas de corto y largo alcance robaron la agencia del Banco de la Nación en el distrito de San Martín de Porres. Para ingresar a las oficinas secuestraron al administrador y a la cajera cuando salían de sus domicilios. El asalto se registró a las 8 y diez de la mañana. Lograron llevarse 580,000 nuevos soles y 4,670 dólares. No se reportó ningún muerto.

ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: NOVIEMBRE DE 1994

1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P.	Civil.	Subv.
03/11	Lima	Capturan	A 17 miembros de la organización subversiva "Perú Rojo". La Dincote informó que las detenciones se realizaron en Lima, Chimbote y Trujillo. Entre los capturados figura un ex militante de Sendero Luminoso. Según la Dincote Esteban Martínez Pérez era el cabecilla de la organización.			
06/11	Lima	Informa	El diario La República que Sendero Luminoso ha recompuesto su Comité Central y de los 10 cabecillas sólo 4 han sido identificados por la Dincote.			
07/11	Callao	Capturan	Al mando de "Socorro Popular" Hugo Galarza Campusano.			
08/11	Lima, Los Olivos	Roban	Un vehículo y se produce un tiroteo a la altura del asentamiento humano Laura Caller. 5 presuntos senderistas son detenidos.			
08/11	Lima, San Borja	Ametrallan	La agencia del Banco de Crédito en la avenida Angamos. Los subversivos al parecer querían dinamitar la agencia bancaria. Un vigilante resultó herido.			
09/11	Callao	Roban	Un vehículo en la urbanización Vípol para usarlo como coche bomba.			
10/11	Lima, San Juan de Miraflores	Colocan	Una carga explosiva en una agencia del Banco de Crédito en la avenida Los Héroes. Los subversivos arrojaron volantes de Sendero. La Policía desactivó el explosivo.			
10/11	Lima, San Juan de Lurigancho	Detonan	Una carga explosiva en una agencia del Banco de Crédito. No se dio mayor información.			
10/11	Lima, Breña	Detonan	Una carga explosiva en una agencia del Banco de Crédito en el cruce de las avenidas Colonial con Naciones Unidas. Provocan daños materiales.			
10/11	Lima, San Isidro	Detonan	Un coche bomba con 50 kilos de explosivos, contra un local de la Fuerza Aérea del Perú en la cuadra 10 de la avenida Javier Prado. Provocan daños materiales.			
11/11	Lima, Los Olivos	Pisa	Una mina en la urbanización Villa Los Angeles, cerca de una torre eléctrica, y una mujer sufre la mutilación de una pierna.			
11/11	Lima, La Victoria	Detonan	Una carga explosiva en una agencia del Banco de Crédito en la avenida Manco Cápac. Provocan daños materiales.			
12/11	Lima, Comas	Atacan	Con explosivos y petardos de dinamita la delegación policial de Comas en el kilómetro 11 de la avenida Túpac Amaru. El mismo grupo subversivo también atacó una agencia del Banco Continental, provocando daños materiales.			
12/11	Lima y Callao	Prorrogan	El estado de emergencia, por 60 días, en el departamento de Lima y en la provincia constitucional del Callao.			
15/11	Lima, Villa El Salvador	Asesinan	A Raúl Ruiz y Ricardo Huapaya en el grupo 1. Un grupo de desconocidos los interceptaron, los golpearon y los asesinaron.			2
17/11	Lima	Sentencian	A cadena perpetua a 6 miembros de Sendero que actuaban en el Cono Norte de Lima y habrían asesinado al dirigente Pedro Huilca.			

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
18/11	Lima	Revela	El ministro de Justicia Fernando Vega Santa Gadea que a partir de la fecha los sentenciados por terrorismo ya no serán presentados en traje a rayas.	
19/11	Lima	Sentencian	A la pena de 20 años a la ciudadana italiana María Gabriela Guarino acusada de colaborar con el MRTA.	
21/11	Lima	Capturan	A Sixto Leandro Blas quien había convertido su casa en una "clínica" para atender a los militantes senderistas heridos.	
21/11	Lima, Villa María del Triunfo	Asesinan	Al obrero Aníbal Morales Huaynate en el asentamiento humano Micaela Bastidas. Dos desconocidos lo acribillaron frente a una bodega.	1
23/11	Lima, Surco	Arrojan	Una granada de guerra en una calle de la urbanización Higuiereta. Provocan daños materiales en viviendas y vehículos. Dos transeúntes resultaron heridos.	
23/11	Lima	Informa	La Dincote de la captura de 2 presuntos senderistas a quienes se les incautó documentación senderista que contenían acciones de una escalada que debía cumplirse entre los días 26 y 27 de noviembre.	
23/11	Lima, San Miguel	Asesinan	Al agente del serenazgo de Ventanilla, Wilfredo Cano en la avenida Rafael Escardó. Dos sujetos los interceptaron y lo asesinaron.	1
24/11	Lima, San Juan de Lurigancho	Asesinan	Al joven Antonio Fuentes en la losa deportiva del asentamiento humano Villa Hermosa. El Expreso informó que se trataría de delincuentes comunes.	1
26/11	Lima	Propone	El ex diputado Alberto Valencia, la "Ley de Colaboración", que contemple la reducción de la pena a terroristas, narcotraficantes y delincuentes comunes que revelen nombres de quienes han delinquido.	
30/11	Lima, Carabaylo	Roban	Un vehículo oficial en el kilómetro 29 de la avenida Túpac Amaru.	
30/11	Lima, Puente Piedra	Asaltan	La ladrillera "El Norte" en la zona agrícola de Puente Piedra. Se llevaron dinero y gran cantidad de dinamita.	

2. REGION NORTE

(Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A. F.P. Civil. Subv.
08/11	Cajamarca	Presentan	A 10 presuntos subversivos que operaban en las provincias de Cajabamba, Celendín y San Marcos.	
09/11	Lambayeque	Capturan	Al mando senderista Leonardo Huamán Julca quien operaba en la zona de Huarmaca.	
14/11	Piura	Levantán	El estado de emergencia en la provincia de Huancabamba.	
17/11	Santa	Asaltan	Un centro de Salud en la avenida Meiggs en Chimbote. Se llevan medicamentos y equipos.	
23/11	Huancabamba	Incursionan	En los caseríos de Córdova y Los Lirios y asesinaron a los ronderos Amada Cruz Berneo y Edilberto Neyra, respectivamente.	2
26/11	Trujillo	Capturan	A Clara Gonzales Otoyá, a quien la Dincote la señala como la número 5 de Sendero Luminoso.	

3. REGIONAL DEL CENTRO (Junín, Pasco y provincia de Huarochirí)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
01/11	Junín	Informa	El general David Jaime Sobrevilla que la mayor cantidad de arrepentidos se registró en los departamentos de Junín y Pasco. Según el oficial pasan los 6 mil.				
02/11	Huancayo	Capturan	A dos presuntos subversivos del MRTA en el distrito de Sapallanga.				
07/11	Huarochirí	Incursionan	En la hacienda Parca dando vivas a Sendero Luminoso y se llevan 2,900 dólares al igual que una camioneta.				
07/11	Satipo	Allanan	Un campamento senderista en el valle del Ene y liberan a 23 nativos asháninkas.				
08/11	Chanchamayo	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo del MRTA en un paraje de Alto Pichanaqui. Tres soldados fueron heridos de gravedad.				
20/11	Jauja	Matan	A los sargentos del Ejército, Guillermo Cárdenas Zegarra y Luis Alberto Porras. Los soldados de guardia del cuartel "Fuerte Cáceres" los acibillaron cuando las víctimas intentaban entrar por los muros de la guarnición militar.	2			
27/11	Satipo	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de senderistas en el anexo de Alto Chiquireni. En el enfrentamiento murió el cabo del Ejército, Jorge Cortez. Las fuerzas del orden liberaron a 20 colonos.	1			
27/11	Satipo	Liberan	A 176 colonos en el sector de Alto Somaveni, en el distrito de San Martín de Pangoa.				

4. REGIONAL SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
09/11	Huánuco	Detienen	Al vicerector de la Universidad Hermilio Valdizán, Adolfo Cortavarría por su presunta relación con Sendero Luminoso.				
11/11	Tocache	Interceptan	Un camioneta combi en el caserío de Puerto Rico y bajan a dos suboficiales de la Policía Nacional. A ese lugar también llevaron al directivo de un centro educativo, Pablo Saavedra. En ese caserío las tres personas fueron asesinadas.	2		1	
11/11	Chachapoyas	Estalla	Una granada de guerra abandonada por efectivos del Ejército y mata a un campesino.			1	
14/11	Huánuco	Levantán	El estado de emergencia en la provincia de Dos de Mayo.				
15/11	Huánuco	Liberan	Al rector de la Universidad Hermilio Valdizán, Abner Chávez Leandro.				
16/11	San Martín	Informa	El Frente Huallaga de la captura de 10 presuntos subversivos en operativos del Ejército.				
17/11	Huallaga	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y una columna senderista en San José Bajo. En el choque murió el soldado Juan Upiachichua.	1			
19/11	Mariscal Cáceres	Capturan	A tres presuntos senderistas en la localidad de Juanjuí.				
23/11	Leoncio Prado	Incursionan	En los poblados de Yanacancha y La Morada y asesinaron a 8 y 2 pobladores, respectivamente. La columna senderista estaba conformada por 60 hombres.				10
28/11	Padre Abad	Capturan	A tres presuntos senderistas. Los detenidos son Jaime Soria Lozano, Tito Soto Vásquez y Roberto Guerrero.				

5. REGION PRINCIPAL

(Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
07/11	Huanta	Ametrallan	Un helicóptero del Ejército que llegaba a la zona de Pucayacu en Viscatán a recoger heridos. El vehículo tuvo que aterrizar de emergencia.				
07/11	Huanta	Enfrentamiento	Entre un contingente militar y unos 100 senderistas en la zona de Pucayacu. Según la versión del Ejército, murieron 30 subversivos y tres soldados. Otros 7 miembros del Ejército fueron heridos de gravedad.	3			30
26/11	Huancavelica	Ofrece	El presidente Fujimori la recompensa de 100 mil dólares a quién de información sobre el paradero del llamado "camarada Feliciano".				
30/11	Huamanga	Inaugura	La fiscal de la Nación, Blanca Nelida Colán, el Registro de Detenidos y Sentenciados para casos de terrorismo.				

6. REGIONAL DEL SUR

(Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
14/11	Puno	Levantar	El estado de emergencia en las provincias de Carabaya, Sandia, Melgar y Azángaro en el departamento de Puno.				
16/11	Cusco	Prorrogan	Por 60 días el estado de emergencia en las provincias de Paruro, Acomayo, Chumbivilcas, Canas y Canchis.				

7. REGIONAL SUR MEDIO

(Ica y las provincias de Yauyos y Cañete en Lima)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
02/11	Ica	Capturan	A por los menos 10 presuntos senderistas que apoyaban a la fracción de "Feliciano".				
03/11	Pisco	Asesinan	Al teniente de la Policía Nacional, Marco Marín Quispe cuando investigaba a una célula de aniquilamiento senderista.	1			
05/11	Pisco	Capturan	A 7 presuntos subversivos que según la Policía habían participado en el asesinato de un oficial.				
28/11	Ica	Presentan	A 15 presuntos senderistas en traje a rayas. La Dincote señaló que los detenidos participaron en asesinatos a alcaldes.				

8. REGIONAL NORTE MEDIO

(Barranca, Huaura, Huaral y Cajatambo)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
06/11	Huaral	Entregan	14 escopetas a igual número de comités de autodefensa en la localidad de San Miguel.				

Total:	31	actos de violencia política y	59	muerdos en el mes de noviembre de 1994	7	3	19	30
---------------	-----------	--------------------------------------	-----------	---	----------	----------	-----------	-----------